

UNIVERSIDAD

Firmado el Pacto para constituir el Consejo de participación sindical

EN ESTE momento hay abiertos en Galicia varios procesos negociadores en las tres universidades relativos a las condiciones laborales. En lo que se refiere a las negociaciones del convenio de Personal Laboral, CC.OO. presentó una propuesta unificada para las tres universidades para regular las condiciones laborales del PDI.

Por otra parte, el pasado 7 de marzo representantes de CC.OO., CIG, UGT, CSI-CSIF y la Universidad de Santiago firmaron un pacto con el objetivo de constituir el Consejo de Participación Sindical de la Universidad de Santiago. Diecisiete representantes de las diferentes organizaciones sindicales, junto con representantes de la Universidad, integran este órgano colegiado de coordinación y consulta de la política de recursos humanos que desarrolla la Universidad. Se trata de una entidad novedosa en Galicia que permite, sin suplantar el ámbito propio de negociación iniciar negociaciones que afectan a diferentes colectivos de trabajadores y sirve de plataforma para agilizar procesos de negociación en esta universidad.

CC.OO. valora positivamente este acuerdo.